



Diploma de Especialización

Sede Málaga

CÓDIGO: 4742

Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción social 4ª Edición

Virtual

Del 25 de enero al 30 de julio de 2022

Dirección

Dr. Francisco Vila Tierno. Universidad de Málaga

Doña Raquel Alarcón Fanjul. Colegio de Abogados de Málaga

<https://www.unia.es/relaciones-laborales>

CÓDIGO 4742 | Sede Málaga

Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción social. 4ª Edición

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El objeto del presente título es dar una respuesta global a la necesidad de formación práctica y específica para el desarrollo, la gestión y el enfoque procesal de las materias relacionadas con la práctica laboral y de Seguridad Social. En un contexto de implantación de nuevas formas de trabajo, cambios sociales y demográficos, normativos, políticos y económicos, es preciso plantear un título del que se carece en las enseñanzas oficiales de las Universidades y, que, sin embargo, resulta esencial en un mundo que cada vez exige mayor especialización. Se quiere dotar, en tal sentido, de unas habilidades, competencias y destrezas que le permitan desarrollar, con la máxima seguridad y eficiencia su labor profesional en este difícil marco.

DESTINATARIOS

Titulación Universitaria en Derecho, Relaciones Laborales y RR.HH. En el caso de poseer titulación equivalente se deberá someter a la consideración de la Comisión.

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Los interesados deberán registrarse y solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es> y remitir a la dirección de correo electrónica alumnos.malaga@unia.es la documentación que se relaciona a continuación: - Fotocopia del DNI. - Fotocopia compulsada del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Una vez que se haya comprobado su solicitud y su documentación, se validará la misma y los admitidos deberán formalizar la matrícula a través del procedimiento on-line disponible en la dirección: <https://portal.unia.es>

Una vez que el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber abonado la misma a alumnos.malaga@unia.es

El plazo para realizar la solicitud de admisión y recibir la citada documentación finaliza **el 10 de enero de 2022**

Precios públicos por servicios académicos y administrativos:

- Matrícula: 900 € (30 €/crédito).
- Apertura de expediente: 40,00 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4,50 €.

Una vez superados los 30 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico.
- Expedición de Título.

El abono del importe de la matrícula (944,50 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la matrícula; o fraccionarlo en tres plazos. El importe de la matrícula podrá abonarse mediante transferencia, tarjeta de crédito (pago REDSYS) o pago PAYPAL

CUENTA: LA CAIXA: IBAN:
ES7821009166752200074348 - SWIFT:
CAIXESBBXXX.

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.

PROGRAMA ACADÉMICO. 30 ECTS

Módulo 1. Parte sustantiva I: Las relaciones individuales y colectivas en la empresa. Francisco A. Vila Tierno

Módulo 2.- Parte Sustantiva II: Protección Social. Juan Carlos Álvarez Cortés

Módulo 3.- Parte Adjetiva: Proceso Laboral y Procedimiento especial sancionatorio Francisco A. Vila Tierno

CÓDIGO 4742 | Sede Málaga

Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción social. 4ª Edición

PROFESORADO

1. Vila Tierno, Francisco. Catedrático
2. Vela Torres, Javier. Magistrado TSJA
3. Utrera Martín, Ernesto. Magistrado TSJA
4. Martín Hernández Carrillo, Manuel. Magistrado TSJA
5. Trujillo Calvo, Francisco. Magistrado Juzgado de lo Social
6. Blanco Vallejo, Carmen. Abogado
7. Álvarez Cortés, Juan Carlos. PTU/ Abogado UMA
8. Jurado Azarrad, Elisa. Abogado
9. Martín-Gamero Verdú, Javier. Abogado GVA-Atencia
10. García Molina, Francisco. Abogado Cuatrecasas
11. González Guerrero, María José. Abogado Martínez & Echevarría
12. Fernández Henares, Juan. Graduado Social Colegio de Graduados Sociales (Presidente)
13. Almirón Santiago, José. Graduado Social Colegio de Graduados Sociales
14. Cabezas Quero, Andrés. Graduado Social Colegio de Graduados Sociales
15. Ramos Muñoz de Toro, Víctor. Abogado
16. Izquierdo Escobar, Marta. Inspectora de Trabajo y SS Inspección de Trabajo y SS
17. Alarcón Fanjul, Raquel. Abogado Málaga Laboral
18. Marcos Ramos, Juan Miguel. Abogado
19. Pérez Moreno, Daniel. Abogado
20. Fernández Burgos, Javier. Abogado

ATENCIÓN AL ALUMNADO

Desde la Sección de Alumnos se atenderán las dudas y consultas a todo el alumnado en nuestro horario habitual, de lunes a viernes de 9h a 14h, y como servicio adicional los martes de 16h a 18h, en el teléfono 952028411, para atender al alumnado con diferente franja horaria. Igualmente, podrá contactar con nosotros a través del correo electrónico <mailto:alumnos.malaga@unia.es>

EN COLABORACIÓN CON



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía

Sede Tecnológica de Málaga

Edificio Mena

Plaza de la Legión Española, nº1. 29007. Málaga

malaga@unia.es

T. 952 028 411 / F. 952 028 419

CÓDIGO 4742 | Sede Málaga

Diploma de Especialización en Relaciones laborales y jurisdicción social. 4ª Edición



Rectorado. Sede La Cartuja

Monasterio Santa María de las Cuevas
C/ Américo Vespucio nº2. Isla de la Cartuja
41092. Sevilla

sevilla@unia.es

T. 954 462 299 / F. 954 462 288



Sede Antonio Machado

Palacio de Jabalquinto
Plaza de Santa Cruz, s/n.
23440. Baeza, Jaén

baeza@unia.es

T. 953 742 775 / F. 953 742 975



Sede Santa María de La Rábida

Monasterio Santa María de La Rábida
Paraje de la Rábida, s/n.
21819. Palos de la Frontera, Huelva

larabida@unia.es

T. 959 350 452 / F. 959 350 158



Sede Tecnológica de Málaga

Edificio Mena
Plaza de la Legión Española nº1.
29007. Málaga

malaga@unia.es

T. 952 028 411 / F. 952 028 419